



316588

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Perfeccionamientos en los aparatos inodoros".  
a favor de D. Jean André Raymond Cornic, de nacionalidad  
francesa, domiciliado en CORBEIL (Seine-et-Oise) Francia,  
25 22, rue des Remparts.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto la presente patente un perfeccionamiento introducido en aparatos higiénicos de evacuación tales como cubetas de inodoros.

10 Los aparatos actualmente conocidos de tal naturaleza, presentan a veces para su utilización o instalación dificultades que hacen que ciertos locales no puedan beneficiarse de este confort.

En efecto, para poder colocar una cubeta de inodoro,  
15 el necesario prever una canalización de evacuación de gran diámetro lo cual en ciertas construcciones viejas, no es practicable a causa de los gastos que la misma ocasionaría.

Uno de los objetos de la invención es realizar un aparato que permite para la evacuación, ser acoplado a una  
20 canalización de pequeño diámetro.

A tal efecto y según la patente, el aparato comprende, interiormente, medios para desmenuzar las materias recibidas.



316588

das por dicho aparato y medios tales como una bomba, aspirante de dichas materias desmenuzadas que las empuja a través de una canalización empalmada a dicha bomba.

5 El objeto de la patente será descrito a continuación con mas detalle refiriendose a un modo de realización particular dado a título de ejemplo no limitativo y a la figura única de la adjunta hoja de dibujos que es una vista en corte axial de una cubeta de inodoro, perfeccionada según el referido objeto.

10 La cubeta representada en el dibujo, comprende un cuerpo 1 provisto de un basamento 2 destinado a apoyarse sobre el suelo. En la parte superior de dicho cuerpo está prevista una abertura 4 destinada a ser empalmada a un tubo de alimentación de agua, cual abertura desemboca en un anillo abierto inferiormente.

15 El fondo de la cubeta presenta una parte 5 destinada a retener una parte del agua proyectada por el anillo 3 en vistas de impedir el paso de malos olores, cual parte 5 se abre por un conducto 6 que desemboca sobre una parte inclinada 7 destinada a llevar las materias a un receptaculo 8.

20 En el interior del cuerpo 1 y situado en la parte posterior de la cubeta, está previsto un recinto 10 en el que va fijado un motor eléctrico 11 conectado a una conveniente fuente de corriente eléctrica.

25 La parte externa 12 del arbol de motor va alojada en un manguito estanco 13 y atraviesa un rellano 14 previsto en la extremidad del referido manguito.

30 En la extremidad libre del árbol 12 va fijada una cuchilla 15 y en un punto intermedio de dicho árbol, entre dicha cubhilla y el rellano 14, va igualmente fijada una rueda 15' de una bomba centrífuga que gira en una cámara 16 comunicante por una abertura 17 con un difusor 18 sobre el cual es empalmado un tubo de evacuación 19.



316588

El funcionamiento es como sigue:

5 Cuando las materias están contenidas en la parte  
 5, se hace circular el agua por el anillo 3 abriendo el paso  
 para su descarga (no representado); las materias arrastradas  
 por el agua pasan por el conducto 6, caen sobre la parte  
 inclinada 7, y son encaminadas al reptaculo 8 en donde  
 la cuchilla 15 que es mantenida en rotación por el motor 11  
 que previamente ha sido puesto en movimiento las desmenuza;  
 simultaneamente la bomba centrífuga aspira el agua y las  
 10 materias desmenuzadas, empujandolas hacia el difusor desde  
 donde son evacuadas por el tubo 19.

Se comprende facilmente que estando perfectamen-  
 te desmenuzadas las materias, éstas podrán ser facilmente  
 evacuadas por el tubo 19 de pequeña sección.

15 Queda entendido que el objeto de la patente no  
 se limita al modo de realización descrito y representado  
 pues se podrán aportar numerosas modificaciones sin salirse  
 por ello del cuadro del mencionado objeto.

N O T A  
 =====

20 Se reivindica como objeto de la presente patente  
 de introducción:

19.-Perfeccionamientos en los aparatos inodoros  
 caracterizandose esencialmente por el hecho de comprender,  
 interiormente, medios para desmenuzar las materias recibidas  
 25 y también medios tales como una bomba aspirante por la que  
 dichas materias desmenuzadas son empujadas a través de una  
 canalización empalmada a dicha bomba.

20.- Los perfeccionamientos de referencia según 1)  
 caracterizados por el hecho de comprender situado en la

316588



parte posterior de la cubeta propiamente dicha, un alojamiento en el que va fijado un motor eléctrico en el extremo de cuyo árbol va solidarizada una cuchilla que gira en un receptáculo configurado en el aparato, a cual receptáculo son dirigidas las materias.

32.- Los perfeccionamientos de referencia según 1) caracterizados por el hecho de que la bomba es centrífuga comprendiendo una rueda fijada sobre el mismo árbol que la cuchilla, cual rueda gira en una cámara que circunscribe a dicha rueda, y un difusor empalmado a un tubo de evacuación.

42.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS INODOROS.

Consta la presente patente de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, 11 de Agosto de 1965

D. Jean André Raymond CORNIC

p/a.



